

ACORDADA N° 18

AÑO 1978

En Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de julio del año mil novecientos setenta y ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el Señor Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en ejercicio de la Presidencia Doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los Señores Jueces Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Pedro J. Frías y Don Emilio M. Daireaux, con el objeto de nombrar Juez de Feria de la Corte Suprema para el mes de julio del corriente año, con arreglo a lo dispuesto por el art. 75 del Reglamento para la Justicia Nacional, y a los funcionarios de los Ministerios Públicos,

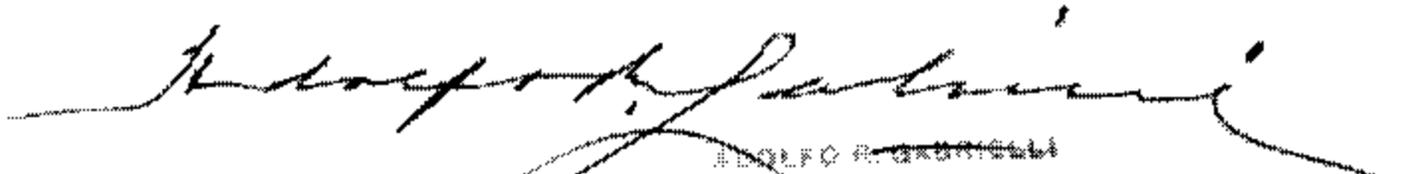
Resolvieron designar:

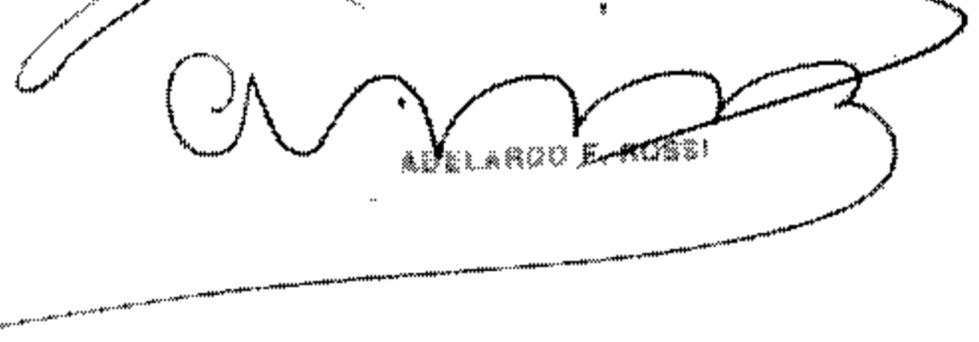
1°) Al Doctor Don Adolfo R. Gabrielli como Juez de Feria de la Corte Suprema.

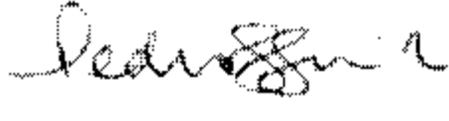
2°) Al Doctor Héctor J. Bausset a cargo de la Procuración General de la Nación.

3°) Y como Defensores de Feria ante la Corte Suprema y demás tribunales federales de la Capital, a los señores defensores en turno en el mes de julio, siguiendo las normas de la acordada del 24 de julio de 1970.

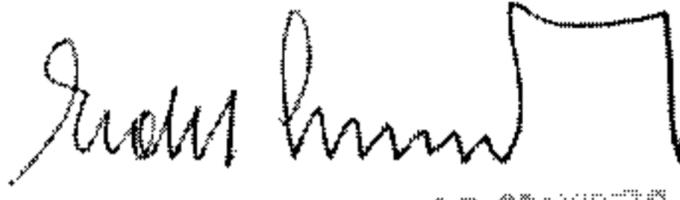
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

  
ADOLFO R. GABRIELLI

  
ABELARDO F. ROSSI

  
PEDRO J. FRIAS

  
EMILIO M. DAIREAUX

  
EDUARDO D. OPREA  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION